



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ
Diputada por Mayoría Relativa
Distrito 28 Iztapalapa

GRUPO PARLAMENTARIO DE **morena**
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
Septiembre 2015 a Septiembre 2016



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

Jueves 13 de octubre de 2016.

Comisión de Gobierno Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura

En cumplimiento con lo establecido por la fracción IX, del artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el que establece como obligación de los Diputados, el que sigue:

“Artículo 18.

...

IX. Rendir informe cuando menos anual ante los ciudadanos de sus distritos o circunscripción en que hubiesen sido electos acerca de sus actividades legislativas y de las gestiones realizadas;

El informe anual deberá rendirse a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes, a partir de que se cumpla el primer año de actividades tomando como referencia la toma de protesta del cargo; exceptuando el último informe de actividades, el cual tendrá como plazo máximo para su rendición el 16 de agosto.

El informe a que se refiere el párrafo anterior, será por escrito quedando a salvo la rendición del informe ante los ciudadanos, mismo que podrá realizarse en el momento en que así lo determine cada uno de los diputados”.

Y con lo que establece el Reglamento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su Artículo 168:

“Artículo 168. Cada Diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año”.

Por lo anterior, entrego a la Comisión de Gobierno este documento tanto en versión impresa como electrónica.



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

Aquí se plasman de manera sucinta las principales acciones realizadas por su servidora, durante el periodo que va del 15 de septiembre de 2015 al 15 de septiembre de 2016.

Sobre la Actividad Legislativa.

Con respecto al conjunto de iniciativas y proposiciones presentadas durante el año que se informa, he realizado 21 acciones legislativas entre Puntos de Acuerdo e Iniciativas. Además de haber participado durante la glosa del 3er Informe de Gobierno del Jefe de Gobierno, en el tema de Desarrollo Social, y en la comparecencia de la Jefatura Delegacional de Iztapalapa el día 25 de febrero.

A continuación se especifican cada una de estas actividades legislativas:

1	Posicionamiento de Grupo Parlamentario de morena ante Secretario de Desarrollo Social, Doctor José Ramón Amieva durante la glosa del 3er Informe del Jefe de Gobierno.	Sesión: 6 de octubre de 2015
---	---	------------------------------

PRIMER PERIODO ORDINARIO				
No	Asunto General	Contenido de Proposición o iniciativa	Fecha de Presentación	Destino
1	Punto de Acuerdo relativo al Derecho al Agua	se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, consideren la modificación al Anexo I de la resolución de carácter general mediante la cual se condona totalmente el pago de los derechos por el suministro de agua, correspondientes a los ejercicios fiscales 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, así como los recargos y sanciones a los contribuyentes cuyos inmuebles se encuentren en las colonias que se indican, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 117 Bis, el día 23 de junio del 2015, con la finalidad de ser incluidas 26 colonias de la Delegación Iztapalapa, para que gocen del beneficio de condonación por los derechos del suministro de agua	15 de octubre de 2015	Aprobada

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

2	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a una Vivienda Adecuada	se solicita respetuosamente al Ing. Raymundo Collins Flores, titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), remita a esta soberanía, en el ámbito de sus competencias, un informe detallado sobre la ejecución de los recursos asignados a ese instituto, correspondientes a los ejercicios fiscales 2012, 2013, 2014 y 2015	10 de noviembre de 2015	Desechada
3	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a la Movilidad	se solicita respetuosamente al c. Héctor Serrano Cortés, titular de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, y a la Lic. Iliana Almazán Cantoral, titular de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), se incremente el número de unidades en las rutas existentes, así como la creación de nuevas rutas en la delegación Iztapalapa.	10 de noviembre de 2015	Desechada

No	Asunto General	Contenido de Proposición o iniciativa	Fecha de Presentación	Destino
4	Iniciativa relativa al fortalecimiento de los Gobiernos Delegacionales	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente a efecto de garantizar Autonomía de Gestión del Presupuesto asignado a las delegaciones	8 de diciembre de 2015	A Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda
5	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a recibir un servicio eléctrico a costo adecuado	se requiere al Gobierno Federal a través de las Secretarías de Energía, Desarrollo Social, Hacienda y Economía, y la Comisión Federal de Electricidad para garantizar a través del fondo universal eléctrico el acceso y suministro de electricidad a grupos y zonas marginadas, así como para que emitan un programa de cancelación de adeudos por montos impagables por suministro de energía eléctrica para zonas de alta marginalidad y grupos vulnerables, con la finalidad de salvaguardar el derecho humano a recibir energía eléctrica como satisfactor de necesidades humanas básicas para vivir	15 de diciembre de 2015	Aprobada
6	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a una Vivienda Adecuada	se solicita una ampliación presupuestal para vivienda y que esta ampliación sea etiquetada a unidades habitacionales de interés social que estén en condiciones de deterioro, aplicándose a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda del INVI.	15 de diciembre de 2015	A Comisiones de Vivienda, Presupuesto y Cuenta

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

				Pública
7	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a una Vivienda Adecuada	se solicita ampliación presupuestal para apoyos enfocados principalmente hacia la población más vulnerable de la ciudad, con la finalidad de desarrollar proyectos de gestión social de la vivienda	15 de diciembre de 2015	A Comisión de vivienda

DURANTE LA DIPUTACION PERMANENTE. PRIMER PERIODO DE RECESO

1	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a la información	se exhorta al secretario de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI) y al secretario de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (SEDUVI) a que presenten a esta Asamblea, un informe pormenorizado acerca de los proyectos a realizarse en el área recientemente expropiada por causa de utilidad pública ubicada en el centro de transferencia modal (CETRAM) del Metro Constitución de 1917 en la Delegación Iztapalapa, de tal manera que esta soberanía conozca los alcances de cada una de las acciones comprendidas en dicha iniciativa; a saber: la construcción de Papalote Museo del Niño en Iztapalapa, la adecuación del mismo CETRAM y la construcción de un centro comercial, entre otras	22 de febrero de 2016	A Comisión de Infraestructura urbana
---	---	--	-----------------------	--------------------------------------

1	Comparecencia de la Jefatura Delegacional en Iztapalapa.	25 de febrero de 2016
---	--	-----------------------

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

No	Asunto General	Contenido de Proposición o iniciativa	Fecha de Presentación	Destino
1	Iniciativa por el Derecho al Agua	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal. Se propone una distribución equitativa del Agua en la Ciudad	29 de marzo de 2016	A Comisión de Gestión Integral del Agua

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

2	Punto de Acuerdo relativo al Proceso Constituyente	se exhorta respetuosamente a las y los futuros diputados integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, para que por su conducto sea incluido en la Constitución de la Ciudad de México, un capítulo que consagre el pleno reconocimiento de todos los derechos de los Pueblos Indígenas y Barrios Originarios de la Ciudad de México	31 de marzo de 2016	Aprobado
3	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a la Educación	se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México (SEDU) y al Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE DF), para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo acciones de conservación y mantenimiento de escuelas públicas de la Ciudad de México a nivel básico; preescolar, primaria y secundaria	7 de abril de 2016	A Comisión de Educación
4	Punto de Acuerdo relativo al Derecho al Agua	se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera para publicar un acuerdo de ampliación de la resolución de carácter general para beneficiar con la condonación del pago de derechos por el servicio de suministro de agua potable correspondientes a los ejercicios fiscales de 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, a más de 36 colonias de la delegación Iztapalapa, ya que fueron excluidas de dicho acuerdo publicado el 15 de marzo de 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como los respectivos cargos y/o multas generados en los referidos ejercicios fiscales; incluir en ese acuerdo de ampliación, a las familias con vivienda con daños estructurales y/o que reciben agua por tandeo de la delegación Iztapalapa; y eliminar las condicionantes que impiden a miles de familias acceder plenamente al beneficio, como la contenida en el punto dos. Asimismo, para que el Gobierno de la Ciudad de México explique ampliamente los criterios considerados para aplicar la condonación del pago del servicio en los términos del resolutivo de carácter general publicado el pasado 15 de marzo de 2016, debido a la exclusión del beneficio de decenas de colonias de la delegación Iztapalapa	7 de abril de 2016	Comisiones unidas de Hacienda y Gestión Integral del Agua

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

No	Asunto General	Contenido de Proposición o iniciativa	Fecha de Presentación	Destino
5	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a la Salud	se exhorta respetuosamente al Gobierno Mexicano, para que a la brevedad suscriba el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y con ello permita a los ciudadanos mexicanos acceder a este instrumento de exigibilidad de nuestros derechos sociales, particularmente al derecho a la salud. Y asimismo, al Secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, para que brinde un informe pormenorizado a esta Asamblea acerca de la instrumentación en la delegación Iztapalapa, del programa llamado “ <i>Médico en tu casa</i> ”, las acciones realizadas y los resultados obtenidos, así como la población atendida y el monto de los recursos aplicados.	7 de abril de 2016	Comisión de salud y asistencia social
6	Iniciativa por los Derechos de las Personas con Discapacidad	iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo 42 y 43 fracción I y II de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal. Se propone eliminar el requisito de que sean nacidas en el DF para recibir los beneficios que les otorga dicha Ley.	12 de abril de 2016	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
7	Iniciativa para fortalecer la autonomía de EVALUA DF	iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, a efecto de fortalecer la evaluación autónoma de programas y políticas públicas de la Ciudad de México	19 de abril de 2016	Comisiones unidas de Vigilancia y Eval. de Prog y Pol. Soc. y Presupuesto y Cuenta Pública
8	Punto de Acuerdo relativo al Proceso Constituyente	se exhorta respetuosamente a las y los futuros diputados integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, para que incorporen en la Constitución de la Ciudad de México, el concepto de Buen Vivir, producto de las luchas de los Pueblos Indígenas en América Latina, como un componente fundamental que oriente el nuevo pacto social y ambiental en la Ciudad de México.	21 de abril de 2016	Comisión Pueblos y Bos. Originarios y opinión de la de Reforma Política

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

9	Punto de Acuerdo relativo al Derecho al Agua	se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para que apruebe la solicitud hecha por el Sistema de Aguas de la Ciudad, para contar con el recurso complementario necesario para las obras de agua potable y caudal adicional planificadas en el 2016, de tal manera que se esté en posibilidad de incrementar en el corto plazo el suministro de agua a la delegación Iztapalapa	28 de abril de 2016	Aprobado
10	Punto de Acuerdo relativo a los Derechos de las Personas Adultas Mayores	se exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez, informe a esta soberanía con respecto al avance que existe para lograr la cobertura total de la población de adultos mayores dentro del programa de la pensión universal, dando cuenta específica del monto asignado adicionalmente en el presupuesto de egresos para el año 2016	28 de abril de 2016	A Comisiones unidas de Desarrollo Social y Participación Ciudadana

DURANTE LA DIPUTACION PERMANENTE. SEGUNDO PERIODO DE RECESO

1	Punto de Acuerdo relativo a la Corrupción en el Gobierno Delegacional de Iztapalapa	se exhorta respetuosamente a la Contraloría General de la Ciudad de México, para que deslinde responsabilidades y establezca las sanciones respectivas ante la presunta comisión de delitos cometidos por diversos funcionarios de la delegación Iztapalapa; de igual manera se solicita a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, agilice la indagatoria número FSP/B/T3/01909/16-06 que consta en su Fiscalía Central de Investigación para Delitos de Servidores Públicos; y a la delegada en Iztapalapa Dione Anguiano para que destituya de manera inmediata a la señora Mireya Vargas Gómez del cargo de administradora del Parque Cuitláhuac	7 de Julio de 2016	Aprobado
2	Punto de Acuerdo relativo al proceso electoral de Comités Ciudadanos y Proyectos de Presupuesto Participativo	Se exhorta al Instituto Electoral del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones establezca mecanismos de seguridad a la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2016 y consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2017 en su modalidad de voto por internet a efecto de evitar fraudes electorales	27 de julio de 2016	Comisiones unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político Electorales



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

3	Punto de Acuerdo relativo al Derecho a la Información	Se solicita a diferentes Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a la Delegación Iztapalapa, información y la adopción de medidas en relación con el predio ubicado en Av. San Lorenzo 157 esquina España, Colonia Cerro de la Estrella, Delegación Iztapalapa, y la obra que en él se está realizando.	7 de Septiembre de 2016	Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano
---	---	--	-------------------------	---

Como es de su conocimiento, el Grupo Parlamentario de **morena**, por razones de carácter político, decidió no presidir ni integrar formalmente ninguna de las comisiones y comités.

Sin embargo, y con respecto al trabajo realizado dentro de las comisiones o comités, a pesar de que de las 21 acciones legislativas presentadas, 14 fueron turnadas a comisiones para su dictamen, es importante señalar que en ningún caso fui convocada por la comisión respectiva para mi participación en la discusión de los dictámenes de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que propuse, según los establece claramente el Artículo 22 del Reglamento interior de las Comisiones, que señala:

La convocatoria respectiva para la reunión de trabajo deberá hacerse llegar a los diputados integrantes y al diputado proponente que presentó la iniciativa o proposición con o sin punto de acuerdo cuando menos con cuarenta y ocho horas de anticipación, ésta deberá ser firmada por el presidente y el Secretario. Asimismo, se fijará el orden del día en los estrados de la Asamblea salvo en los casos considerados urgentes en los que podrá convocar solo el primero.

A la convocatoria se adjuntaran los documentos que se analizarán, discutirán y en su caso, se aprobaran en la reunión de trabajo respectiva.

He solicitado a cada uno de los Secretarios Técnicos de las Comisiones a las que fueron turnadas las acciones legislativas presentadas, que se me informe sobre el estado que guardan los dictámenes de cada una de ellas, y que en lo consecuente, cumplan con su obligación de convocarme en mi carácter de proponente para la defensa de las propuestas realizadas.

Sobre la Atención Ciudadana: asesorías y gestiones realizadas; su estatus.

Gracias a la presencia territorial y al desarrollo de las acciones cotidianas en mi Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, se ha podido captar y atender las diferentes y diversas demandas ciudadanas. Otro espacio privilegiado para ello, son las audiencias ciudadanas que cada lunes realizo en la explanada de la Delegación. Este año hemos realizado 40 audiencias públicas.

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

Mes	Año	# Audiencias
Septiembre	2015	2
Octubre	2015	4
Noviembre	2015	4
Diciembre	2015	3
Enero	2016	3
Febrero	2016	5
Marzo	2016	4
Abril	2016	4
Junio	2016	1
Julio	2016	1
agosto	2016	5
Septiembre	2016	4
TOTAL		40

La atención a los ciudadanos se brinda básicamente a través de asesorías y gestión ante diversas instancias públicas.

La asesoría legal consiste en brindar información y orientación gratuita a quienes tengan dudas y/o problemas legales y que por su condición económica no pueden contratar los servicios de un abogado. Entre los casos más usuales se encuentran los juicios intestados, pensión alimenticia de los hijos, divorcios, etc. También se dan asesorías psicológicas, las cuales han consistido en apoyo a jóvenes adolescentes y sus familias sobre asuntos escolares y cómo atemperar el comportamiento agresivo, de igual manera con mujeres sobre violencia intrafamiliar.

Durante este año hemos dado 69 asesorías; 56 de tipo legal y 13 de tipo psicológica.

En términos de gestiones y asesorías hemos realizado 403 gestiones, relativas a diversos servicios públicos y tramites frente a 18 dependencias diferentes (Delegación, 1 del Gobierno Federal y 16 del Gobierno de la Ciudad), apoyando con ello a vecinos de 47 colonias distintas.

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

GESTIONES Y ASESORÍAS				
DEPENDENCIA	TOTAL ASUNTOS	CONCLUIDOS	SIN RESPUESTA	EN PROCESO
ASESORÍAS JURÍDICAS Y PSICOLÓGICAS	69	69	0	0
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	170	26	6	138
DESARROLLO SOCIAL	4	2		2
DIF	7		1	6
IAAM	15			15
INVEA	1		1	
PGJ	3		3	
PROFEDET	1			1
PROSOC	4		4	
SACMEX	84	37		47
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1	1		
SECRETARÍA DE FINANZAS	2	1		1
SECRETARÍA DE OBRAS	21	19		2
SECRETARIA DE SALUD	2	2		
SEDEMA	3			3
SEDUVI	4	1		3
SEMOVI	3			3
SSP	7	3	2	2
SUBSECRETARÍA DE CATASTRO	2	1		1
TOTAL ASUNTOS	403	162	17	224

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

Es importante mencionar que el nivel de respuesta de las autoridades delegacionales particularmente deja mucho que desear. Del 100 por ciento de peticiones que se realizan frente a esta autoridad menos del 20 por ciento son atendidas satisfactoriamente en tiempo y forma.

Sobre las Acciones de Contacto Ciudadano: eventos, servicios y talleres.

Para mi Diputación resulta fundamental estar presente y muy cerca del territorio, de las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales que conforman mi distrito; de esa manera puedo estar en contacto directo con las inquietudes y necesidades de mis vecinos y vecinas. Quiero que mi trabajo legislativo se vincule estrechamente con las necesidades y luchas de la gente de Iztapalapa y la Ciudad.

Por eso, constantemente junto con todo mi equipo, realizo asambleas, recorridos, jornadas comunitarias y festividades que hacen que no me aleje de los problemas y alegrías de la gente que represento. A continuación muestro un cuadro resumen:

Acciones de Contacto Ciudadano			
Tipo		Número	Población Participante
Jornadas Comunitarias		10	400
Asambleas Comunitarias		6	300
Festividades	Día de Reyes	4	1200
	Día de los Niños y Niñas	6	1800
	Día de las Madres	1	300
	Día de los Adultos Mayores	1	300
	Gritos Independencia	4	1900
Recorridos Comunitarios		8	180
	Total	40	6380

Otra de las formas de mantener contacto con la ciudadanía es a través de los servicios y talleres que podemos ofrecerles. A continuación un cuadro que resume estas actividades realizadas directamente en nuestro Módulo de Atención;

DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

Talleres	Población beneficiada
Zumba	460
Corte de pelo	900
Termina tu primaria y secundaria	60
Bisutería	450
<i>Total</i>	1870

Servicios	Población beneficiada
Dental	150
Optometría	130
Certificados médicos	240
Silla de ruedas	1
<i>Total</i>	521

Con la finalidad de acercar e integrar el conjunto de actividades (servicios, talleres, asesorías jurídicas y psicológicas, y gestiones) hemos diseñado lo que llamamos nuestro **Módulo Itinerante**, con el que vamos recorriendo diferentes puntos de mi distrito.

Sobre mesas de trabajo, reuniones y foros.

En el marco de las acciones sociales y legislativas que hemos realizado este año, he participado en una serie de reuniones y mesas de trabajo con diferentes instituciones públicas, así como en foros organizados por distintas organizaciones, específicamente sobre los siguientes temas sensibles para mi distrito y Delegación.

Ante la escasez del agua en Iztapalapa, demande la instalación de una mesa de trabajo con la Secretaría de Gobierno y el Sistema de Agua de la Ciudad de México. Misma que se ha venido desarrollando con la intención de poder dar respuesta al complejo y cada vez más grave problema del abasto del agua para todos en la Ciudad de México.

Se requiere un cambio radical en el modelo extractivista de gestión del agua en la Ciudad, además de renovar todo el sistema de drenajes y tuberías que la conducen, hay que fortalecer el control y la participación de la gente en la administración de la misma, así como innovar en todas las estrategias que permitan infiltrar más agua a los mantos freáticos y captar y utilizar el agua de lluvia en todas las edificaciones e instalaciones de la Ciudad.

En este sentido hemos trabajado con expertos en el tema como el Dr. Javier Velázquez, Ex Rector UAM-I; nos reunimos con él y su equipo, el día 16 de febrero para conocer sus Proyectos de manejo sustentable de agua, y asistimos a un Foro sobre *Derecho al Agua en la Nueva Constitución* realizado el día 17 marzo por el Grupo Parlamentario de **morena** en el Club de Periodistas.



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

Con respecto a los derechos de los adultos mayores, sostuve una reunión el pasado día 19 de julio con el Lic. Rigoberto Ávila Ordoñez, Director General en el Instituto de Atención al Adulto Mayor (IAAM-DF), en la que se ofreció a apoyar con diversos servicios a los adultos mayores de nuestro distrito.

Hemos desarrollado diversas mesas de trabajo con las autoridades de FONHAPO (29 de junio, 5 de julio, 10 de agosto) para poder resolver el problema de la *escrituración de las viviendas de la unidad habitacional Chinampac de Juárez Sección 6 de Octubre*.

En Iztapalapa más de 14 mil familias habitan *viviendas en zona de grietas y hundimientos diferenciales*, por lo que sus hogares registran daños estructurales, así como la infraestructura urbana en sus colonias; todo ello a consecuencia de la irracional sobre explotación de los mantos acuíferos que se ha hecho durante décadas. Por eso, realizamos un recorrido por la colonia Lomas de San Lorenzo (día 19 de agosto); tuvimos una reunión (9 de agosto) con expertos del Laboratorio de Vivienda del Posgrado de Arquitectura de la UNAM para que nos asesoren en el tema; y con vecinos afectados (el día 1 de septiembre). Todo ello con la finalidad de trabajar juntos en la definición de acciones concretas y propuestas de soluciones de fondo, para generar una Iniciativa de Ley para la Ciudad que atienda esta urgente problemática.

Los gobiernos deben asumir a cabalidad la responsabilidad que tiene con respecto a esta situación de riesgo en la que viven muchas familias no solo en Iztapalapa, sino en toda la Ciudad de México.

Con relación a la defensa del espacio público y comunitario, hay dos casos que en este sentido por su dimensión e impacto en la Delegación nos han ocupado mayor atención.

La recuperación del *Canal Nacional*: junto con vecinos y organizaciones civiles (Club de Patos, Bartola Axayacatl, etc.), autoridades de la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y las delegaciones colindantes a Canal Nacional, estamos buscando se establezcan facultades y responsabilidades de cada entidad pública en el rescate y mantenimiento de este Patrimonio Ambiental de la Ciudad. Para ello, hemos realizado varios recorridos (9 y 25 de mayo; y 1 y 15 de junio, 18 de agosto), así como jornadas de limpieza, reforestación, retiro de lirio a lo largo de los más de 8 km que comprende el Canal. (1 y 9 de julio, 12 de agosto, 10 y 11 de septiembre). Incluso sostuvimos el día 11 de agosto, una reunión con el Delegado de Xochimilco, Avelino Méndez para fortalecer su participación en el mantenimiento del tramo en que colinda su delegación con Iztapalapa (Ciénega Grande, Canal Nacional y Canal de Chalco), obteniendo una muy buena respuesta.



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

Otro caso muy grave que nos ha ocupado es la construcción de una nueva tienda *Walmart* en la colonia *Cerro de la Estrella*. Hemos hecho eco de las protestas de los vecinos por la indiscriminada tala de árboles y las irregularidades en la construcción de esta nueva megatienda; hasta el momento las autoridades delegacionales no han podido o querido mostrar las documentales que acreditan la legalidad de dicha obra.

El día 5 de septiembre pasado, junto con los vecinos de Cerro de la Estrella, realizamos una manifestación pacífica y un cierre simbólico de la obra de construcción del Walmart. Sumándonos a su petición de que se cancelara la construcción de esa tienda, y que ese predio se expropiara por parte del Gobierno de la Ciudad, y se destinara a áreas verdes y para equipamiento en beneficio comunitario (Centro de Salud, Biblioteca). Que tanta falta le hace a esta colonia y a toda la delegación.

Otra iniciativa del Gobierno de la Ciudad y que va a impactar un punto muy importante en nuestra Delegación es el proyecto que se ha anunciado como la construcción de un *Papalote Museo del Niño* en el área que incluso ya ha sido expropiada y que comprende el actual CETRAM en el Metro Constitución de 1917. El pasado 18 de agosto, hicimos un recorrido a esta zona. Solicitamos a las Secretarías de Movilidad y a la Desarrollo Urbano, que informaran sobre este proyecto. Lo que hasta el momento no ha sucedido. Aparentemente se trata de algo muy beneficioso para esa zona de la Delegación, puesto que nadie podría oponerse a que el CETRAM por fin dejara de ser un punto permanente de caos y conflicto vial, que día a día pone en riesgo la vida de quienes lo utilizan, al igual que la idea de construir un museo tipo Papalote en la zona.

Sin embargo, lo que no se dice claramente es que el proyecto va a implicar también construir un *Centro Comercial* en el mismo sitio. Queremos evitar que encubierto en un supuesto beneficio, lo que se haga sea en realidad sea un negocio privado con un espacio que debería ser para el bienestar público.

Acciones como parte del Grupo Parlamentario de morena

En aras de la transparencia y la rendición de cuentas, es importante informar que he participado activamente en los trabajos impulsados por la coordinación del Grupo Parlamentario de **morena**:

Nos opusimos y denunciemos el carácter lucrativo e ilegal del actual *Reglamento de Tránsito*, colaboramos en la recolección de las más de 65 mil firmas de ciudadanos solicitando que el Reglamento se sometiera a un Plebiscito.

La aprobación de este reglamento, así como el *doble no circula sabatino* y el aumento en el boleto del Metro, han sido algunas de las medidas antipopulares que el Gobierno de la Ciudad ha promovido contra la gente y a las que **morena** se ha opuesto decididamente.



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

De igual manera como diputados de **morena** acompañamos a los vecinos y logramos detener - vía una consulta popular - el mal llamado proyecto del “*Corredor Cultural*” en la Avenida Chapultepec, que en realidad pretendía privatizar y lucrar con el espacio público de una de nuestras más emblemáticas avenidas en la Ciudad.

Denunciamos el carácter antidemocrático de la Reforma Política del DF y sus supuestos beneficios para la ciudadanía y la Ciudad en su conjunto. Trabajamos dando a conocer y difundiendo las propuestas de **morena** para el constituyente; hicimos recorridos y asambleas informativas, y organizamos talleres abiertos a la ciudadanía, sobre *las mentiras y las verdades sobre la Reforma Política* en nuestro módulo de atención.

Participamos en el Foro de *Análisis de Políticas Públicas y el Nuevo Constituyente en la Ciudad de México*, convocado por la Fundación H+XM, el día 4 de febrero. También nos hicimos presentes ese mismo día y al siguiente en la *Asamblea Popular Constituyente* conformada por organizaciones sociales, civiles y del movimiento urbano popular. Asistimos a la Convención de los *Barrios originarios y Pueblos Indígenas Originarios ante la nueva Constitución de la Ciudad de México*, el día 1 de febrero. Y nos sumamos a su demanda de que los derechos de los pueblos y barrios originarios sean incorporados plenamente en la nueva Constitución. En este sentido organizamos junto con otros diputados del Grupo Parlamentario de **morena**, el Foro *Pluriculturalidad presente en el Proceso Constituyente*, el día 2 de marzo en el Club de Periodistas en el Centro de la Ciudad

Un evento importante de análisis sobre la reforma política fue el que organizamos en coordinación con todas las diputadas de **morena** en Iztapalapa (Araceli Damián, Renato Molina, Irma López y Ernestina Godoy); el Foro *Hacia una Ciudad con Derechos Plenos*, llevado a cabo el día 9 de febrero en el auditorio Fausto Vega, contamos con la participación de más de 1000 asistentes de las diferentes zonas de la Delegación.

Por estatutos y por convicción, todos los militantes de **morena** que accedemos a un puesto en la estructura de gobierno debemos ceder la mitad de nuestro salario, para que éste se destine a proyectos de beneficios social. Así contribuimos a la formación profesional de miles de jóvenes que en las *escuelas universitarias de morena* están encontrando una alternativa para su desarrollo personal y profesional.

Presencia en medios

Por último, parte importante de la labor de un Diputado, es hacer eco de las peticiones y demandas ciudadanas, por ello es que durante todo este año hemos difundido boletines de prensa, sobre muchos de los temas o asuntos sobre los cuales he informado en este documento.



DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ

La labor legislativa ha sido tomada en cuenta por medios de comunicación impresos y electrónicos como La Jornada, Reforma, El Universal, Excélsior, Milenio, El Financiero, El Sol de México, Diario de México, MX, así como sus respectivas páginas de internet. La información generada ha sido también del interés de las páginas El Big Data, La Silla Rota, Sin embargo, Página Ciudadana, Hoja de Ruta, Noticias MVS, Cuadratín, Argo México, entre otros.

Conclusión

Este es, en términos generales mi primer informe de actividades. En breve editaré una versión impresa - más extensa - dirigida a las vecinas y vecinos de mi Distrito. Recorreré las diferentes colonias, entregando personalmente en sus domicilios ese folleto informativo.

Antes de ser Diputada -desde hace mucho- he sido una mujer comprometida con mi comunidad y con Iztapalapa; activista social; mujer de lucha, madre, compañera y amiga. Hoy como representante popular electa directamente por la ciudadanía, me esfuerzo cada día por que las leyes, las instituciones y el presupuesto de la Ciudad se utilicen realmente en beneficio de la gente; con austeridad, honradez y dedicación total para servir a mis conciudadanos. Convencida de que **morena** es la esperanza de México y que pronto lograremos transformar a la Delegación, la Ciudad y al país entero.